Manual de Identidad

Contenido

I. **INTRODUCCIÓN** 4

II. **LOGOTIPO** 5
- A) Concepto general 5
- B) Diseño 6
- C) Cromática 6
- D) Aplicaciones 7
  - 1) Horizontal sobre fondo blanco 7
  - 2) Vertical en fondo blanco 8
  - 3) Vertical y horizontal con fondo azul 8
  - 4) Color en unidades terrestres 9
  - 5) Tipografía 10
  - 6) Otras aplicaciones 10

III. **UNIFORMES** 12
- A) Concepto general del vestuario 12
- B) Componentes del vestuario 14
  - 1) Camisola 14
  - 2) Pantalón 18
  - 3) Kepí o gorra 19
  - 4) Chamarra 20
  - 5) Elementos de tela bordados 21
  - 6) Elementos grabados metálicos 22
  - 7) Elementos estampados 25
  - 8) Equipo de seguridad 28
  - 9) Calzado 29
  - 10) Insignias de jerarquía 30

IV. **VEHÍCULOS TERRESTRES** 47
A) Patrullas pick up 48
1) Vista frontal 48
2) Vista trasera 50
3) Vista perfil 51
4) Vista superior 52
B) Motopatrullas 53
1) Vista frontal 54
2) Vista trasera 56
3) Vista perfil 58
C) Patrullas sedan 59
1) Vista frontal 59
2) Vista trasera 61
3) Vista perfil 63
4) Vista superior 64

V. **INFRAESTRUCTURA** 65

I. INTRODUCCION

El Manual de Identidad es una guía de uso y aplicaciones correctas del logotipo del Modelo de Policía Preventiva Estatal y Municipal, así como de los principales lineamientos gráficos y de comunicación, con el propósito que los esfuerzos de las instancias respectivas en Estados y Municipios, mejoren y consoliden el Sistema Nacional de Seguridad Pública, como Institución.

Para simplificar la aplicación de todos los elementos y normas aquí descritas, se ha desarrollado en formato digital, para consulta y poder aplicar los elementos básicos, a fin de dar mayor unidad a todos los mensajes de la Institución y proyectar una imagen cada día más profesional de la Policía Estatal y Municipal.

El universo de materiales en los que se aplicará la nueva imagen gráfica es inagotable. Por lo que en este documento se aportan los elementos más importantes y necesarios, en cuanto a diseño, para contribuir a poner en alto la imagen de la Institución, aplicando correctamente las normas para la implementación y cumplimiento, desde el logotipo en diferentes formatos para inmuebles, uniformes, unidades terrestres, entre otros bienes, así como varios archivos ajustables para ser adaptados en diferentes medidas según cada requerimiento.

Este documento es una herramienta básica para homologar la imagen institucional de las corporaciones policiales. En manos de los responsables de cada unidad administrativa y de operación está el compromiso de proyectar la Imagen cada vez más como una institución avanzada y profesional, cuidando al máximo y conservando su presencia en las mejores condiciones posibles.

II. LOGOTIPO

A) Concepto General

Descripción general de los elementos que componen el escudo de la corporación:

El nuevo logotipo lleva inserto el nombre de la Institución. Es la base de nueva imagen la cual pretende proyectar a la Policía Preventiva Estatal y Municipal, así como resaltar sus valores, vocación de servicio, legalidad, honestidad, eficiencia y profesionalismo, principios que regirán sus acciones en la prestación del servicio de seguridad pública.

El formato del logotipo deberá se homologado por las Policías Estatales y Municipales que participen en el programa para lo cual se toma como base la estrella de siete puntas con destellos plateados (que simbolizan los principios que deben inspirar a la Policía en cada uno de sus actos como una forma de pensar y de ser), la franja tricolor y la leyenda de "Policía Federal", "Policía Estatal" y "Policía Municipal" serán el rasgo distintivo en las corporaciones.

Para la Policía Federal, en su escudo aparecen al centro el Caballero Águila y el Caballero Jaguar; tratándose de las Policías Estatales y Municipales ese espacio está libre para que la corporación local coloque el escudo y nombre correspondiente a la Entidad Federativa o bien del Municipio de que se trate.

Este logotipo no sólo es un elemento gráfico fundamental para identificar a la Institución en cualquier medio de comunicación, también es el emblema que enorgullece a todos los que forman parte de las Policías Preventiva Estatal y Municipal. Por eso su empleo o aplicación debe apegarse a las normas que a continuación se mencionan.

B) Diseño

El logotipo puede aplicarse como una unidad independiente tanto en formato vertical como horizontal. En las páginas subsecuentes se encontrarán otras aplicaciones autorizadas. En algunos casos, se ilustra cómo se aplica en uniformes y fachadas de edificios públicos.

C) Cromática

Los colores autorizados de la Institución son otro distintivo básico para identificar a las Policías Preventivas Estatal y Municipal, así como proyectar la nueva imagen como una Institución sólida, confiable y profesional.

Los colores representan una parte importante del Programa de Identidad. Por ello a continuación se presentan los colores autorizados para mantener una unidad gráfica en los diferentes medios de comunicación.

D) Aplicaciones

1) Horizontal sobre fondo blanco

POLICÍA ESTATAL

POLICÍA MUNICIPAL

2) Vertical en fondo blanco:

Respetando las áreas de restricción, el logotipo puede aplicarse horizontal o verticalmente también sobre fondo azul, siempre y cuando se cuide el área de color como se ilustra a continuación:

3) Vertical y Horizontal con Fondo Azul:

4) Color en unidades terrestres:

Para aplicación específica en las unidades de transporte terrestre como son auto patrullas tipos sedán y pick up, así como motocicletas, los colores del logotipo se adaptarán al medio teniendo como resultado lo que se muestra en la siguiente ilustración:

5) Tipografía

La tipografía para el logotipo es otro factor básico que unifica el sistema visual, a fin de identificar de manera plena a la Institución.

La tipografía que se señala a continuación fue seleccionada bajo los siguientes criterios:

- Es una tipografía legible y con fuerza
- Singulariza a la Institución, dándole un toque moderno y dinámico
- Por sus características proyecta solidez y disciplina

Helvetica 85 Heavy
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890
!¡@#$%&*()‰{}®°

6) Otras aplicaciones

El logotipo puede ser reproducido según las necesidades de cada material, como se muestra en las siguientes ilustraciones.

a) Troquelados

Placa metálica troquelada en metal base cobre terminado niquelado con decoración tricolor con las siguientes medidas:

Placa de pecho: 8 cms de diámetro

Placa para Kepí: 6.5 cms de diámetro

b) Bordados

- **Las palabras "POLICÍA ESTATAL" en bordado color azul sobre fondo blanco.**
- **Las palabras "POLICÍA MUNICIPAL" en bordado blanco sobre fondo azul.**

De igual manera se presentan las diferentes alternativas que las corporaciones locales pueden utilizar, empleando las variantes en combinación del color gris, blanco y azul.

POLICÍA ESTATAL

POLICÍA MUNICIPAL

III.- UNIFORMES

A)- Concepto General del Vestuario

El Vestuario que portará el personal de las Policías Preventiva Estatal y Municipal son imprescindibles para establecer la imagen e identificar a la Institución, el rango, la función de cada uno de sus integrantes y la División a la que pertenecen. Por ello, es básico mantener la unidad en el diseño y utilizar los colores autorizados, para cubrir las diferentes necesidades que demanda la Institución.

Las prendas del uniforme tendrán constancia de una serie de elementos como son: el Logotipo, ya sea de la Policía Preventiva Estatal, o bien la Policía Municipal, el Gafete, el Distintivo de la División, la Bandera Nacional y las palabras "Policía Estatal" o "Policía Municipal". Estos elementos a su vez serán aplicados de distintas formas, según el requerimiento del uniforme, bordados, acabados metálicos y reflejantes.

En el proceso de cambio de imagen de las corporaciones policiales, el uniforme reviste un aspecto primordial ya que refleja ante la ciudadanía, entre otras cosas, el profesionalismo de sus miembros, la preparación y presentación. Toda vez que el uniforme significa autoridad, honor, dignidad y por la importancia y trascendencia que revisten las actividades que desarrolla la Policía, como responsable del orden, la tranquilidad y seguridad de las personas, sus libertades y patrimonio.

Los miembros uniformados de la Policía deben presentar una imagen de confiabilidad no sólo en sus actitudes y formas de comportamiento sino en toda su personalidad, siendo el uniforme parte fundamental de ésta. Será la finalidad principal normar y unificar la presentación de los miembros de la Policía, en el uso de uniformes y divisas que se deberán portar con toda marcialidad, seriedad y pulcritud.

El uso de divisas y uniformes se considera que sea acorde con las condiciones climatológicas imperantes en cada región del país y las condiciones requeridas en adiestramiento especializado.

Se pretende la unificación en la presentación de los miembros integrantes de las corporaciones estatales, municipales, auxiliares, personal de mantenimiento y establecimiento del orden público y rurales en todos y cada uno de los actos del servicio y en los de relación social, con la sobriedad y pulcritud que deben distinguirlos, buscando que los uniformes y divisas tengan un carácter funcional, de acuerdo con:

La situación climatológica de cada Estado de la República Mexicana.

Las funciones especiales que desarrolla cada unidad de Policía.

Cada cuerpo policial de los diferentes Estados usarán el mismo color de uniforme, así como las denominaciones de los grados e insignias, diferenciándose únicamente por los sectores donde llevará el nombre y escudo del estado y la franja vertical del pantalón, que será del color para cada especialidad correspondiente.

En los casos de los Grupos de Reacción o Tácticos, el uniforme será tipo comando **de dos piezas** de color azul marino internacional, además de todos los accesorios necesarios para el desempeño de sus responsabilidades.

B) Componentes del Vestuario

1) Camisolas

a) Manga Larga color azul (Frente y vuelta)

(Imágenes de carácter meramente ilustrativo.
El azul sugerido debe apegarse a los pantones establecidos para cada pieza)

El uniforme será de **color azul marino** internacional, pantone azul marino 2768 C (Selección de color C=100, M=78, Y=0, K=44) o en valores de medios audiovisuales (R=0, G=46, B=103, como se muestra a continuación.

b) Manga Corta color azul (Frente y vuelta)

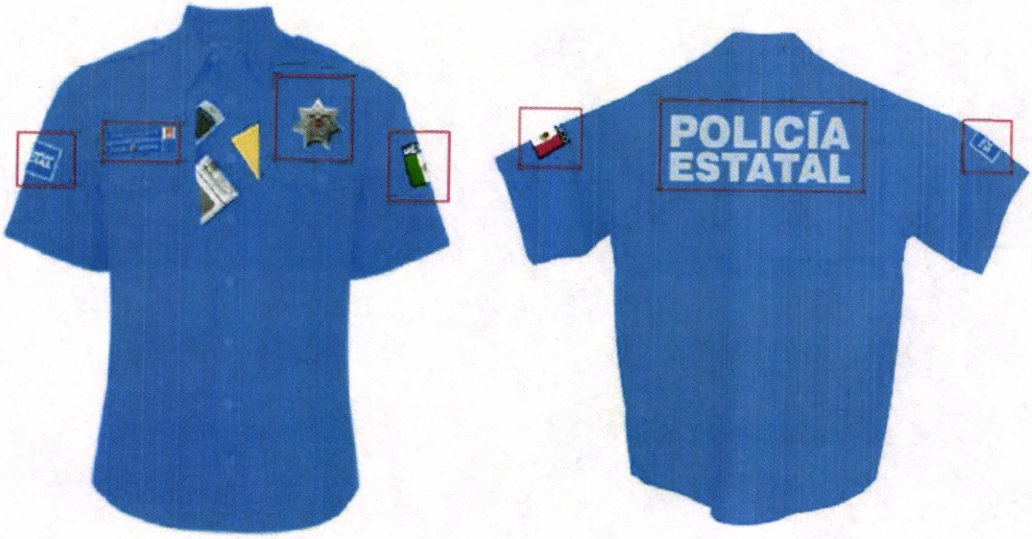

(Imágenes de carácter meramente ilustrativo.
El azul sugerido debe apegarse a los pantones establecidos para cada pieza)

El uniforme será de **color azul marino** internacional, pantone azul marino 2768 C (Selección de color C=100, M=78, Y=0, K=44) o en valores de medios audiovisuales (R=0, G=46, B=103, como se muestra a continuación.

c) Manga Corta color blanca (Frente y vuelta)

d) Camisa blanca manga larga (frente) aplicar los bordados, insignias y divisas anteriores.

2) Pantalones

a) Pie a Tierra

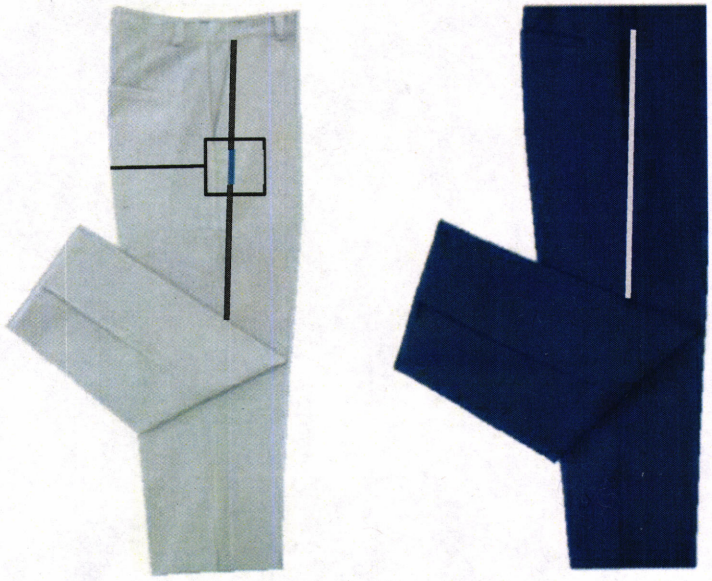

b) Tipo Comando

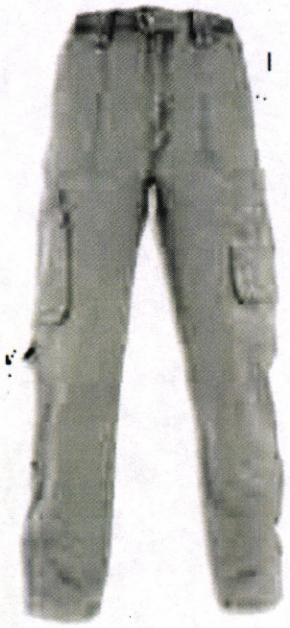

3) Kepí o gorras

a) Kepí de siete picos

b) Kepí redondo

Frente

Perfil

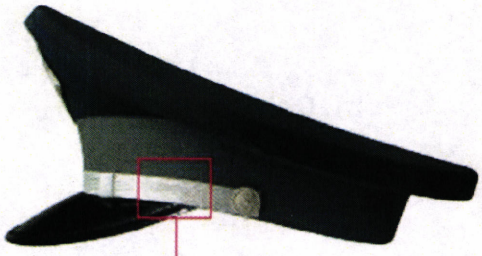

Sección que rodea al kepi plata

a) Beisbolera

4) Chamarra

a) Chamarra (frente).

b) Chamarra (vuelta).

5) Elementos de tela bordados

a) Bandera Bordada.

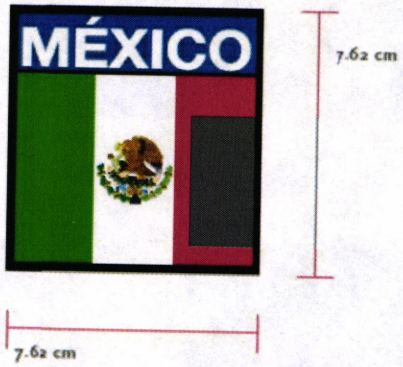

b) **Estrella:** Bordados en hilo color plata

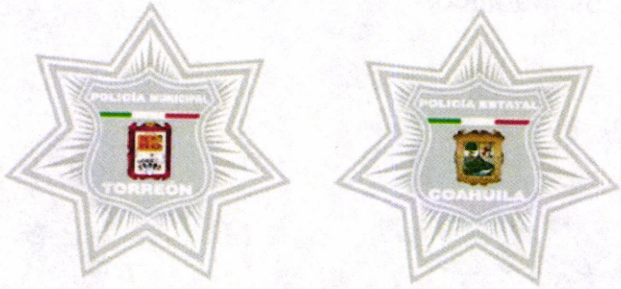

c) Bordados con Velero: La distinción de la División se dará mediante la confección del bordado en fondo azul con tipografía en hilo color plata con velero.

6) Elementos grabados metálicos

a) Placa de Pecho

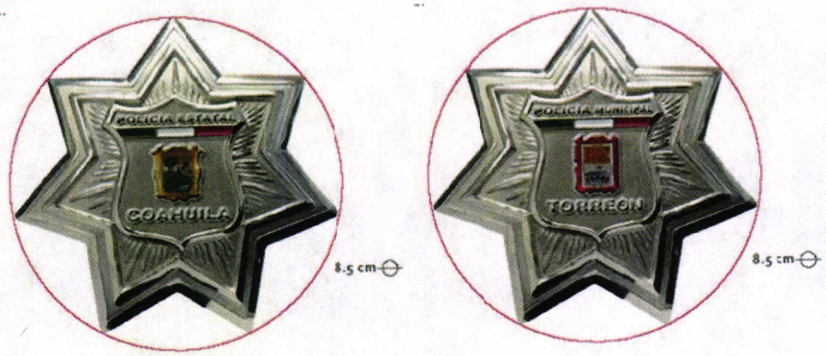

b) Placa de Kepí

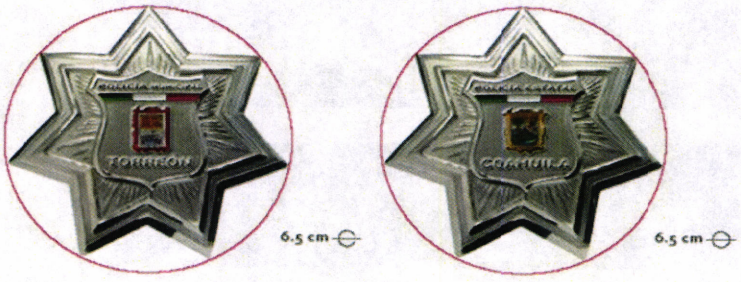

c) Gafete: Metal con velero

- **Sobre aluminio plata, pintado liso azul (Pantone 2768 C).**
- **La personalización de nombre y puesto se imprimirá en color plata grabado alto relieve.**

- **Sobre aluminio plata.**
- **Fondo azul (Pantone 2768 C)**
- **Grabado en alto relieve "Policía Estatal" o "Policía Municipal" y estrella.**

- **Sobre aluminio.**
- **Fondo azul marino (Espacio vacío para colocar logo de la corporación).**
- **Grabado en alto relieve Escudo del Estado o Municipio.**

7) Elementos estampados

Considerar que la guía de color para estos materiales tendrá que ser la más apegada a los tonos que aquí se presentan, ya que éstos pueden variar según el requerimiento del fabricante.

Los estampados en material reflejante serán directos en Heat Transfer.

Azul
3M reflejante

Plata
3M reflejante

a) Estampado "POLICÍA MUNICIPAL" y "POLICÍA ESTATAL" fondo blanco.

b) Estampado "POLICÍA MUNICIPAL" y "POLICÍA ESTATAL" fondo azul.

c) Estampado "POLICÍA MUNICIPAL" y "POLICÍA ESTATAL" fondo negro.

d) Estampado "POLICÍA MUNICIPAL" y "POLICÍA ESTATAL" fondo amarillo. (Unidades de Rescate)

8) Equipo de seguridad

Chalecos balísticos (frontal y posterior):

9) Calzado

a) Bota tipo comando de piel y suela antiderrapante.

b) Zapato tipo choclo de piel, suela antiderrapante con agujetas.

10) Insignias de Jerarquía

Las insignias de jerarquía son parte fundamental de la imagen de la Policía Preventiva Estatal y Municipal tanto al interior como al exterior. La composición de elementos indica qué grado tiene cada miembro de la Institución.

Para su actualización a nivel gráfico, se emplearán los mismos símbolos para no modificar el código, pero se utilizarán en los puños de los uniformes como se presenta en el esquema siguiente.

a) Policía Estatal

Esquema general de posición de elementos.

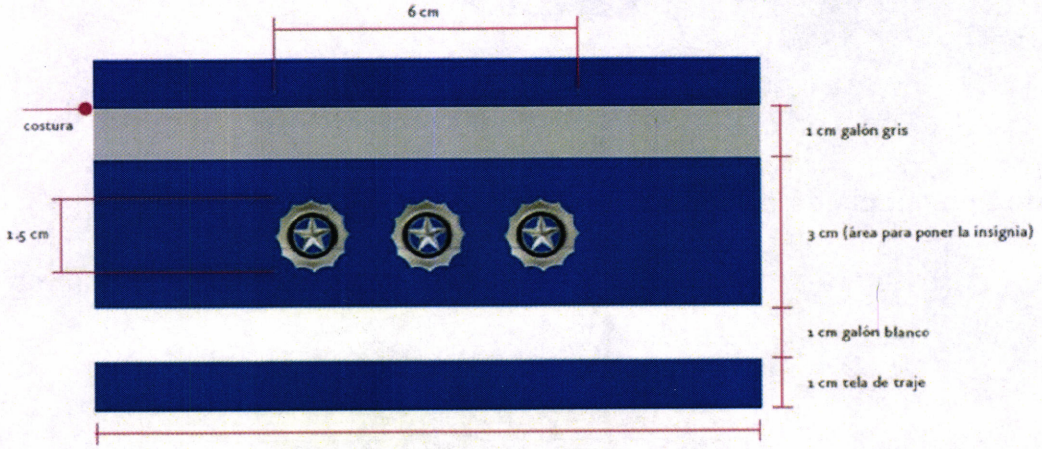

El área donde se colocará la insignia será a la mitad de la manga, tomando en cuenta que siempre esta quedará al frente para una mejor visibilidad.

b) Policía Municipal

Esquema general de posición de elementos.

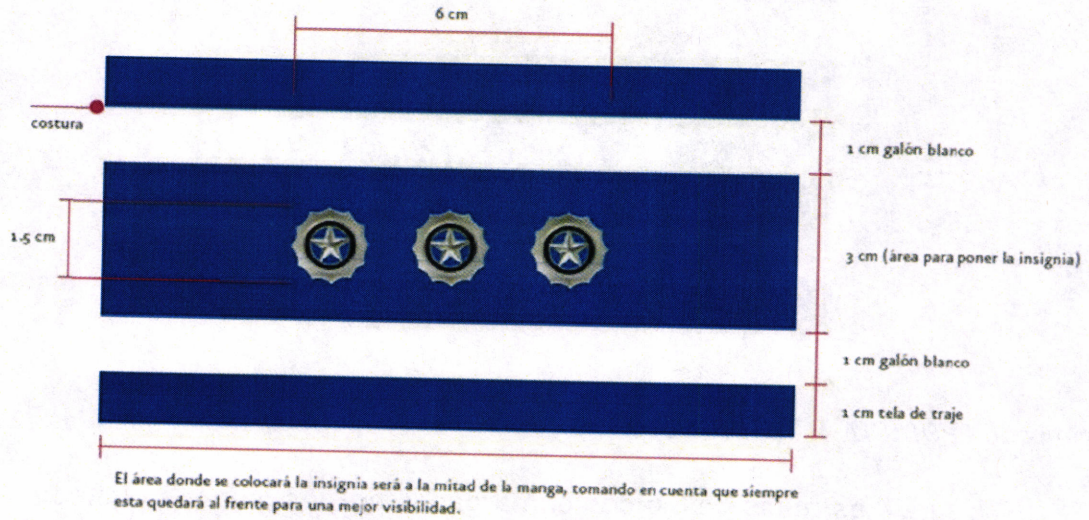

El área donde se colocará la insignia será a la mitad de la manga, tomando en cuenta que siempre esta quedará al frente para una mejor visibilidad.

c) Elementos que componen las Insignias de jerarquía.

Los elementos que se describen a continuación se aplicarán tal como se presentó en el esquema anterior, es decir, tendrán presencia en el puño del saco de gala y en el puño de las mangas largas de las camisas del uniforme: estas insignias pueden ser bordadas o metálicas.

Considerando que los galones color gris y blanco son el marco para colocar las insignias, siempre deberán conservar la distancia de 3 cm. entre ellos, para colocar en ese espacio los símbolos que se mencionan a continuación:

Comisionado "POLICÍA ESTATAL"

- **Usará 4 estrellas de 5 picos enmarcadas por los galones gris y blanco de 1.0 cm. cada uno. Alineados al centro del hombro.**

Comisionado "POLICÍA MUNICIPAL"

- **Usará 4 estrellas de 5 picos enmarcadas por los galones blancos de 1.0 cm. cada uno. Alineados al centro del hombro.**

Jefe de Estado Mayor "POLICÍA ESTATAL"

- **Usará 3 estrellas de 5 picos enmarcadas por los galones gris y blanco de 1.0 cm. cada uno. Alineados al centro del hombro.**

Jefe de Estado Mayor "POLICÍA MUNICIPAL"

- **Usará 3 estrellas de 5 picos enmarcadas por los galones blancos de 1.0 cm. cada uno. Alineados al centro del hombro.**

Comisario General "POLICÍA ESTATAL"

- **Usará 3 estrellas de 5 picos enmarcadas por los galones gris y blanco de 1.0 cm. cada uno. Alineados al centro del hombro.**

Comisario General "POLICÍA MUNICIPAL"

- **Usará 3 estrellas de 5 picos enmarcadas por los galones blancos de 1.0 cm. cada uno. Alineados al centro del hombro.**

Comisario Jefe "POLICÍA ESTATAL"

- **Usará 2 estrellas de 5 picos enmarcadas por los galones gris y blanco de 1.0 cm. cada uno. Alineados al centro del hombro.**

Comisario Jefe "POLICÍA MUNICIPAL"

- **Usará 2 estrellas de 5 picos enmarcadas por los galones blancos de 1.0 cm. cada uno. Alineados al centro del hombro.**

Comisario "POLICÍA ESTATAL"

- **Usará 1 estrella de 5 picos enmarcadas por los galones gris y blanco de 1.0 cm. cada uno. Alineados al centro del hombro.**

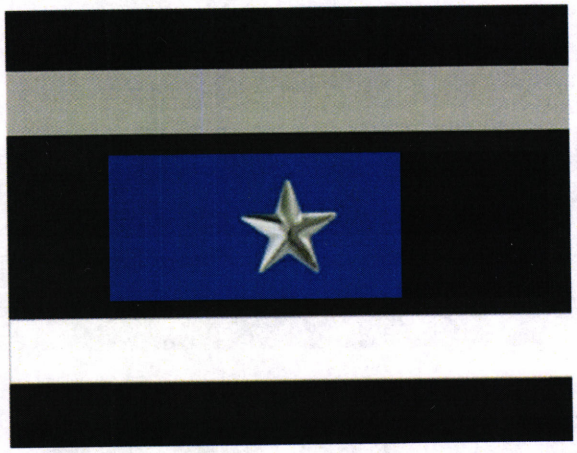

Comisario "POLICÍA MUNICIPAL"

- **Usará 1 estrella de 5 picos enmarcadas por los galones blancos de 1.0 cm. cada uno. Alineados al centro del hombro.**

Inspector General "POLICÍA ESTATAL"

- **Usará 3 estrellas con resplandor alineadas al centro del hombro, enmarcados por los galones gris y blanco de 1 cm. cada uno.**

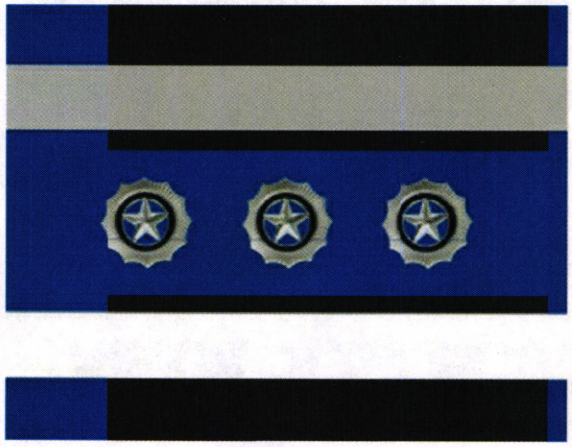

Inspector General "POLICÍA MUNICIPAL"

- **Usará 3 estrellas con resplandor alineadas al centro del hombro, enmarcados por los galones blancos de 1 cm. cada uno.**

Inspector Jefe "POLICÍA ESTATAL"

☞ **Usará 2 estrellas con resplandor alineadas al centro del hombro, enmarcados por los galones gris y blanco de 1 cm. cada uno.**

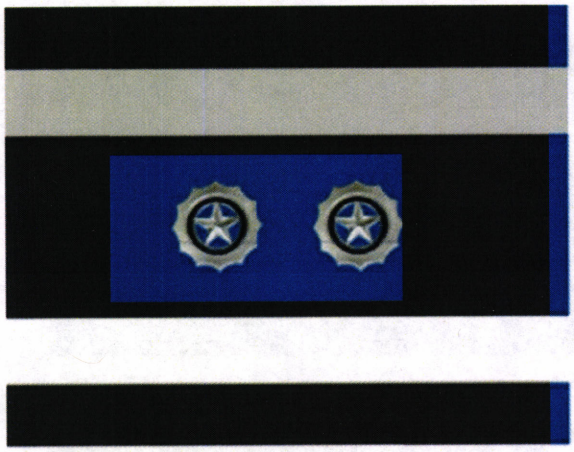

Inspector Jefe "POLICÍA MUNICIPAL"

☞ **Usará 2 estrellas con resplandor alineadas al centro del hombro, enmarcados por los galones blancos de 1 cm. cada uno.**

Inspector "POLICÍA ESTATAL"

- **Usará 1 estrella con resplandor alineadas al centro del hombro, enmarcados por los galones gris y blanco de 1 cm. cada uno.**

Inspector "POLICÍA MUNICIPAL"

- **Usará 1 estrella con resplandor alineadas al centro del hombro, enmarcados por los galones blancos de 1 cm. cada uno.**

Subinspector "POLICÍA ESTATAL"

☞ **Usará 3 pirámides, dos con los picos hacia arriba y la central con el pico hacia abajo, para visualmente obtener un rectángulo. Estas pirámides van al centro del hombro, enmarcadas por los galones gris y blanco de 1 cm. cada uno.**

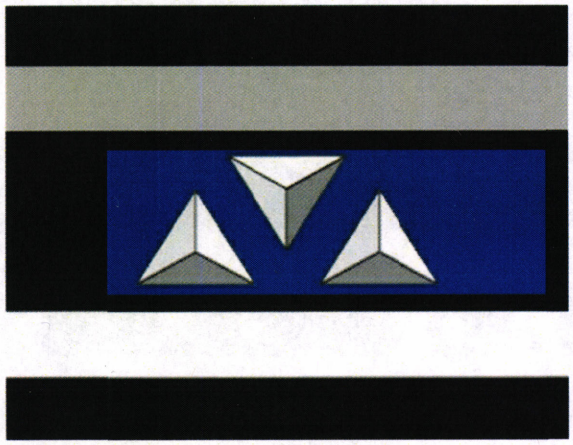

Subinspector "POLICÍA MUNICIPAL"

☞ **Usará 3 pirámides, dos con los picos hacia arriba y la central con el pico hacia abajo, para obtener visualmente un rectángulo. Estas pirámides van al centro del hombro, enmarcadas por los galones blancos de 1 cm. cada uno.**

Oficial "POLICÍA ESTATAL"

- **Usará 2 pirámides con los picos hacia arriba, centradas en el hombro, enmarcados por los galones gris y blanco de 1 cm. cada uno.**

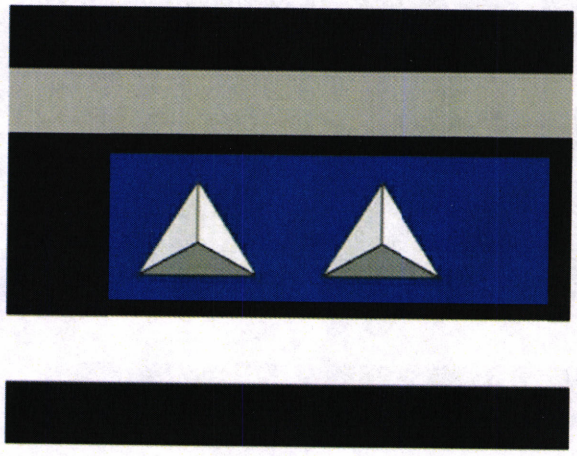

Oficial "POLICÍA MUNICIPAL"

- **Usará 2 pirámides con los picos hacia arriba, centradas en el hombro, enmarcados por los galones blancos de 1 cm. cada uno.**

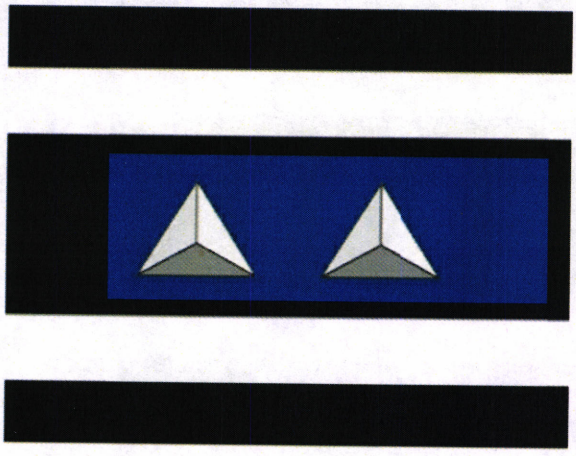

Suboficial "POLICÍA ESTATAL"

- **Usará 1 pirámide con los picos hacia arriba, centradas en el hombro, enmarcados por los galones gris y blanco de 1 cm. cada uno.**

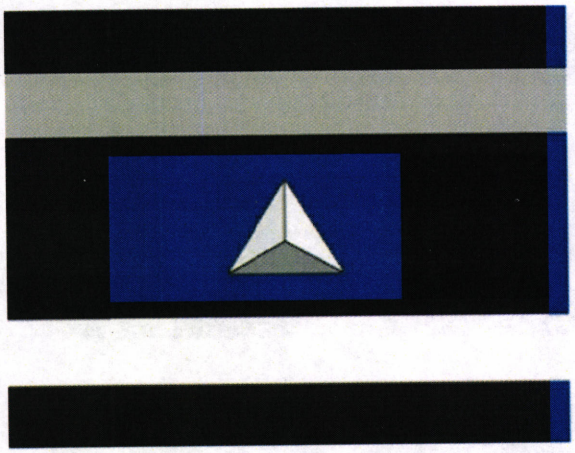

Suboficial "POLICÍA MUNICIPAL"

- **Usará 1 pirámide con los picos hacia arriba, centradas en el hombro, enmarcados por los galones blancos de 1 cm. cada uno.**

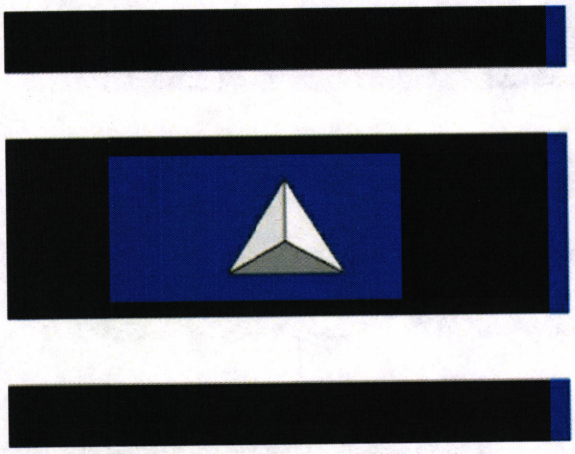

Policía Primero "POLICÍA ESTATAL"

☞ **Llevará 3 cintas en color plata en forma de "V" con el vértice hacia el lado derecho e irá centrada al hombro, enmarcados por los galones gris y blanco de 1 cm. cada uno.**

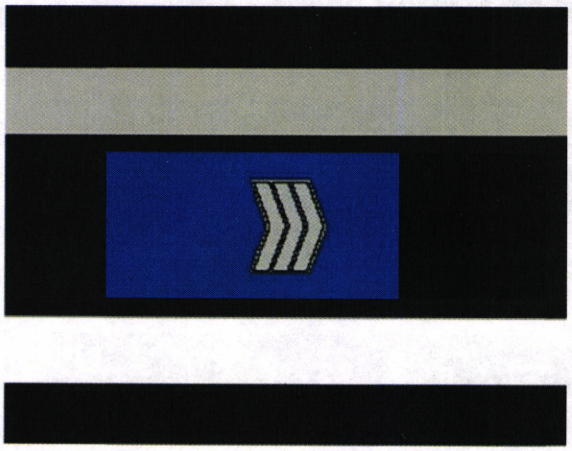

Policía Primero "POLICÍA MUNICIPAL"

☞ **Llevará 3 cintas en color plata en forma de "V" con el vértice hacia el lado derecho e irá centrada al hombro, enmarcados por los blancos de 1 cm. cada uno.**

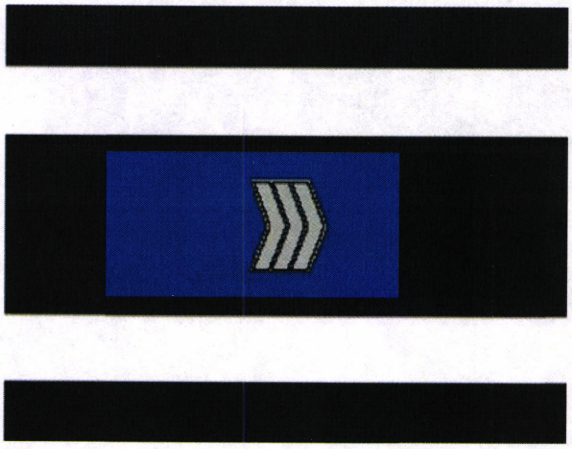

Policía Segundo "POLICÍA ESTATAL"

☞ **Llevará 2 cintas en color plata en forma de "V" con el vértice hacia el lado derecho e irá centrada al hombro, enmarcados por los galones gris y blanco de 1 cm. cada uno.**

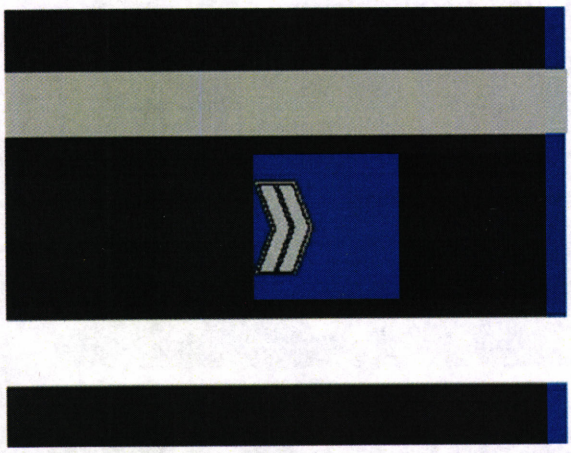

Policía Segundo "POLICÍA MUNICIPAL"

☞ **Llevará 2 cintas en color plata en forma de "V" con el vértice hacia el lado derecho e irá centrada al hombro, enmarcados por los blancos de 1 cm. cada uno.**

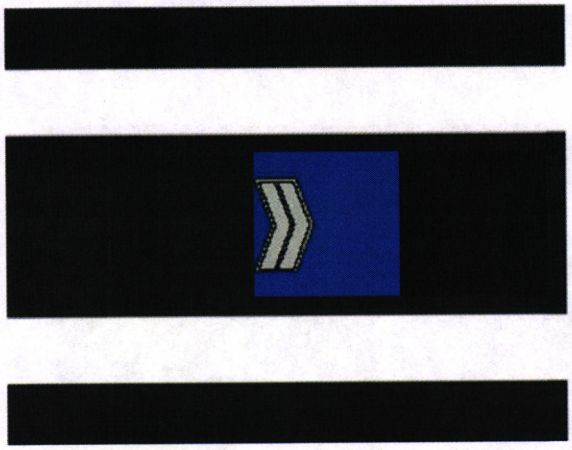

Policía Tercero "POLICÍA ESTATAL"

☞ **Llevará 1 cinta en color plata en forma de "V" con el vértice hacia el lado derecho e irá centrada al hombro, enmarcados por los galones gris y blanco de 1 cm. cada uno.**

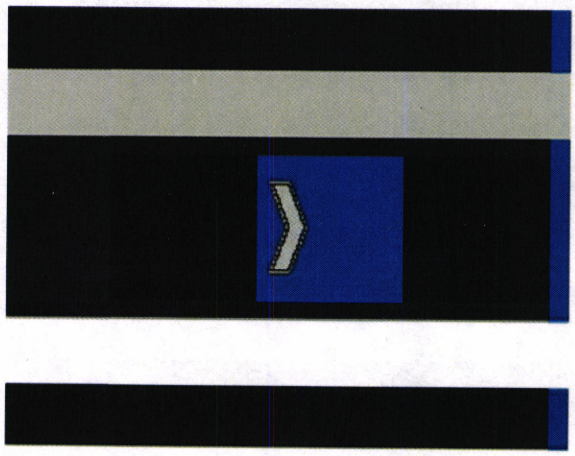

Policía Tercero "POLICÍA MUNICIPAL"

☞ **Llevará 1 cinta en color plata en forma de "V" con el vértice hacia el lado derecho e irá centrada al hombro, enmarcados por los blancos de 1 cm. cada uno.**

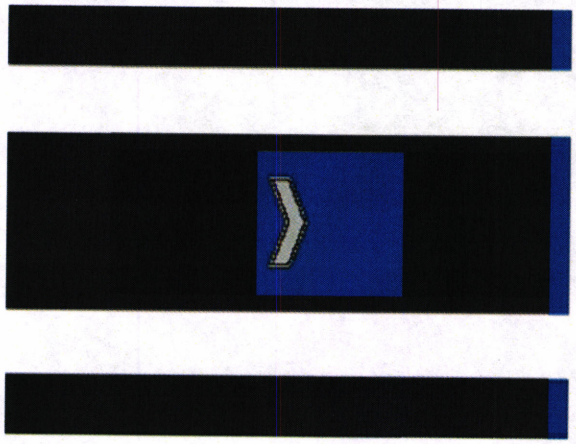

Policía "POLICÍA ESTATAL"

- **Lleva 1 cinta vertical en color plata y ésta se alineará en el hombro, enmarcada por los galones gris y blanco de 1 cm. cada uno.**

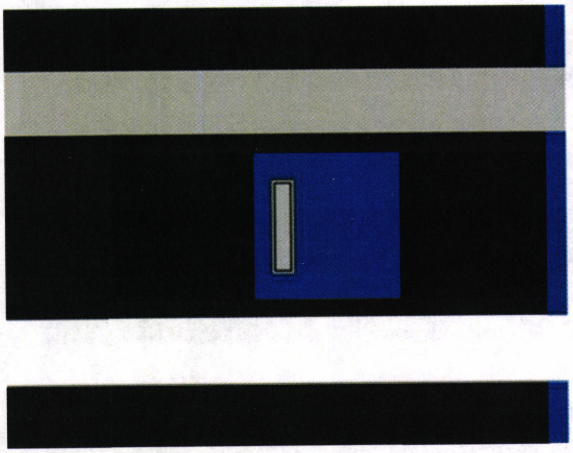

Policía "POLICÍA MUNICIPAL"

- **Lleva 1 cinta vertical en color plata y ésta se alineará en el hombro, enmarcada por los galones blancos de 1 cm. cada uno.**

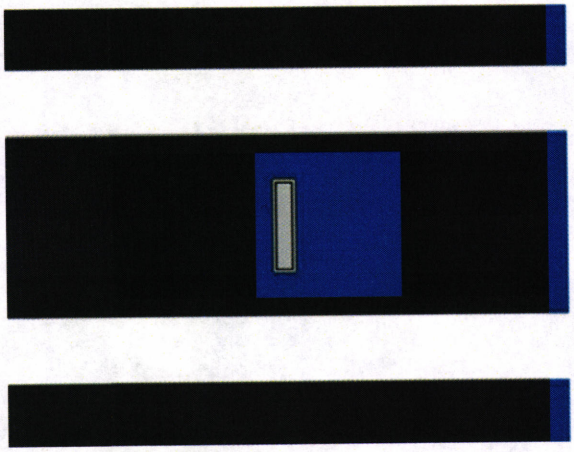

IV. VEHÍCULOS TERRESTRES

La Policía Federal utilizará su logotipo y los colores autorizados, para identificar a todas sus unidades terrestres, bajo lineamientos específicos:

- **Logotipo de la Policía Federal**
- **Matrícula de la unidad**
- **Logotipo del 911**

De la misma forma las Policías Preventivas, Estatales y Municipales, incorporan estos elementos como se muestran en los siguientes esquemas.

A continuación se muestra la aplicación de logotipo y elementos específicos sobre las unidades terrestres:

- **Patrulla**
- **Pick Up**
- **Motocicleta**

Cada unidad, aunque tenga diferentes dimensiones, conserva la línea de diseño.

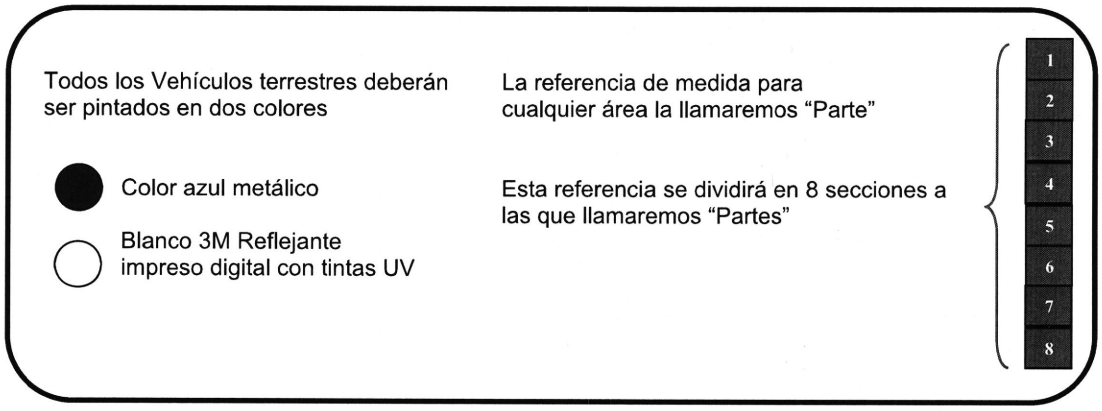

A) Patrulla Pick up

Aunque las características de las unidades vehiculares son diferentes a las de las patrullas sedan, se deben conservar los mismos lineamientos gráficos específicos en el diseño.

Nota: Para la Policía Estatal se empleará en combinación con gris plata Pantone Metalic Plata 8180 C (75%) en la parte superior y azul metálico Pantone 2768C. En el caso de la policía municipal el gris plata se aplica en la parte superior y baja de la unidad como se muestra en los diseños, el balizamiento y la imagen corporativa, el azul y el gris plata sugeridos deben apegarse a los pantones establecidos para cada pieza.

Por lo que se refiere al tipo de imagen presentada en el presente Manual, son de carácter meramente ilustrativo, por lo tanto, no indicativo de ninguna marca en particular, al respecto consulte de forma complementaria la ficha técnica respectiva.

1) Vista frontal patrulla municipal y estatal

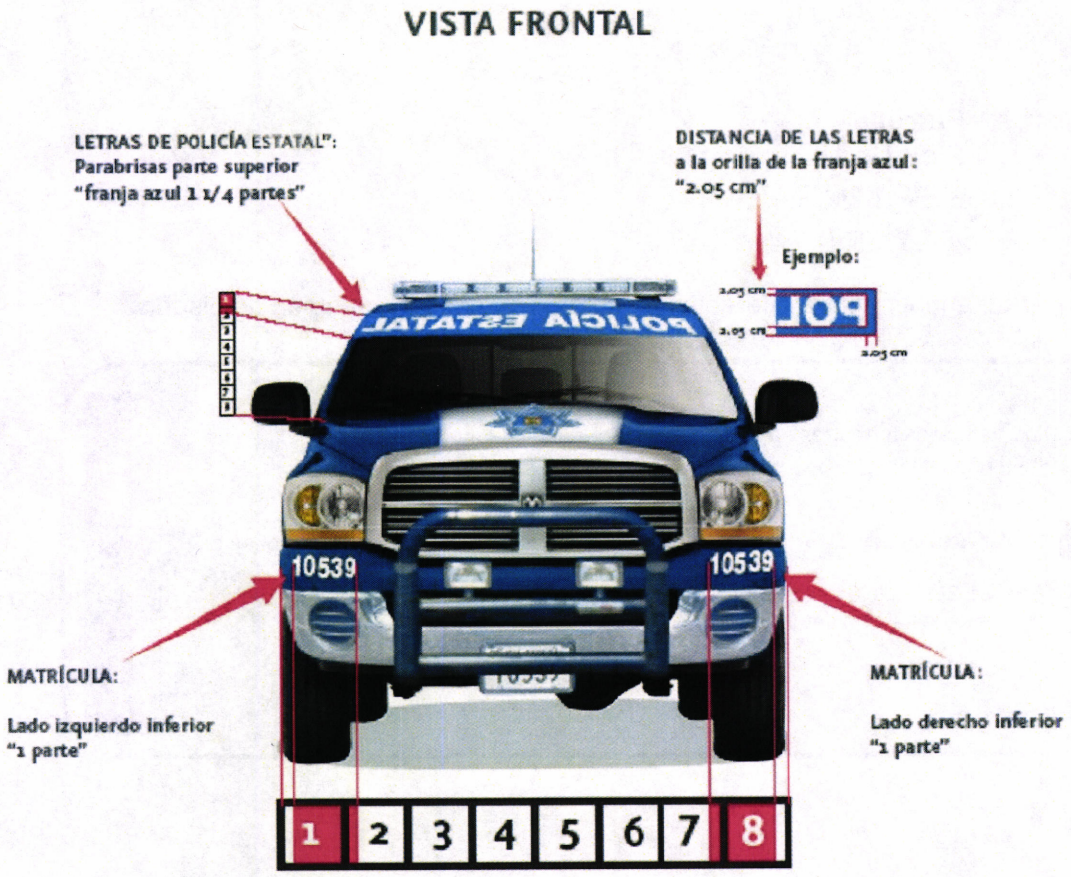

VISTA FRONTAL

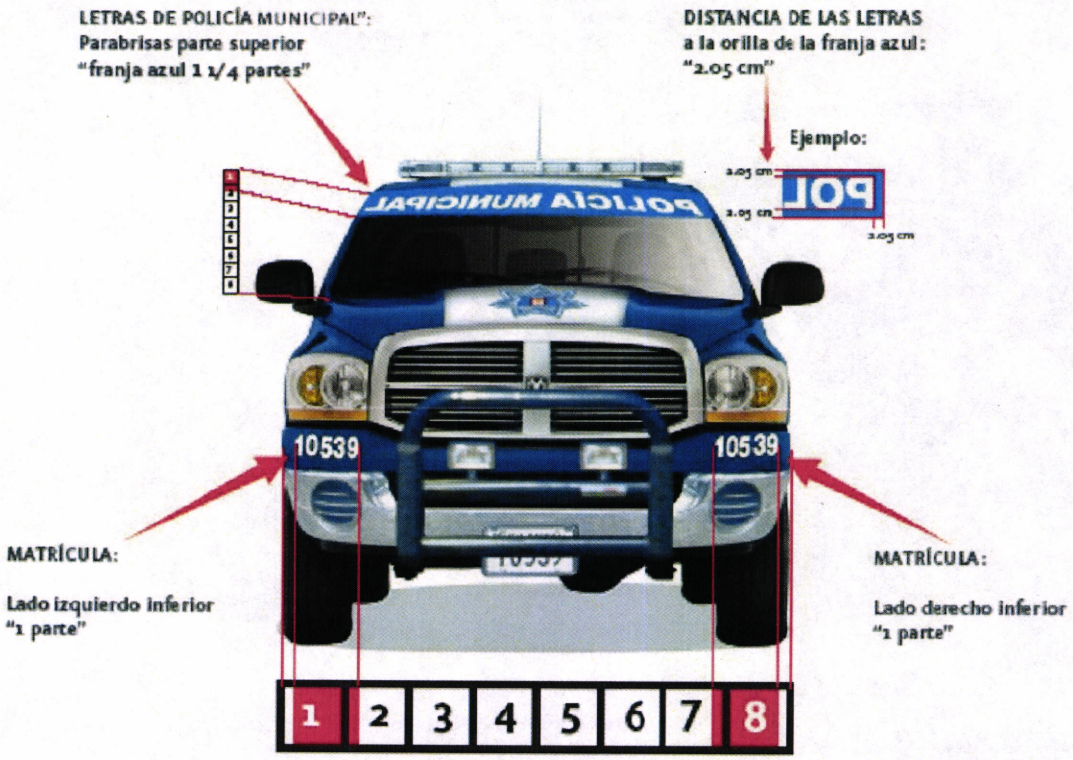

2) Vista trasera patrulla municipal y estatal

VISTA TRASERA

LAS PALABRAS "POLICÍA MUNICIPAL":

Ocuparán todo el ancho de la parte posterior de la caja, respetando el área de la manija, dejando 5 cm de distancia de la orilla de las letras.

"antes 066 ahora 911"

"antes 066 ahora 911"

LETRERO:
DENUNCIA

Ponerlo en la parte inferior derecha de la puerta de la caja.
"1 parte"

VISTA TRASERA

LAS PALABRAS "POLICÍA ESTATAL":

Ocuparán todo el ancho de la parte posterior de la caja, respetando el área de la manija, dejando 5 cm de distancia de la orilla de las letras.

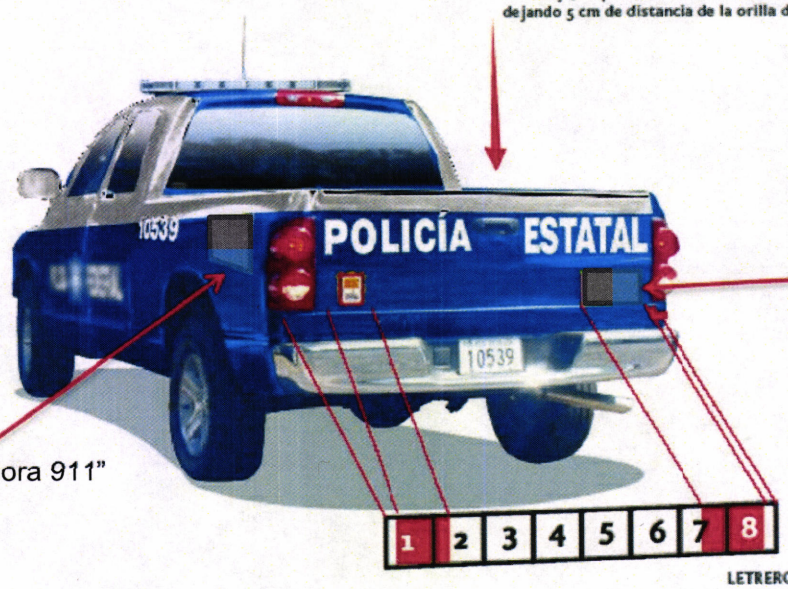

"antes 066 ahora 911"

"antes 066 ahora 911"

LETRERO:
DENUNCIA

Ponerlo en la parte inferior derecha de la puerta de la caja.
"1 parte"

3) Vista perfil patrulla estatal y municipal

VISTA DE PERFIL

VISTA DE PERFIL

4) Vista superior patrulla municipal y estatal

VISTA SUPERIOR

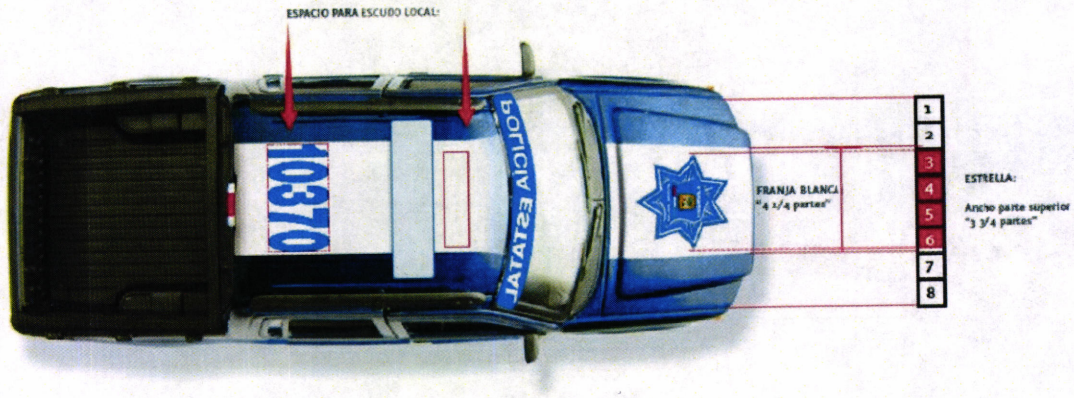

VISTA SUPERIOR

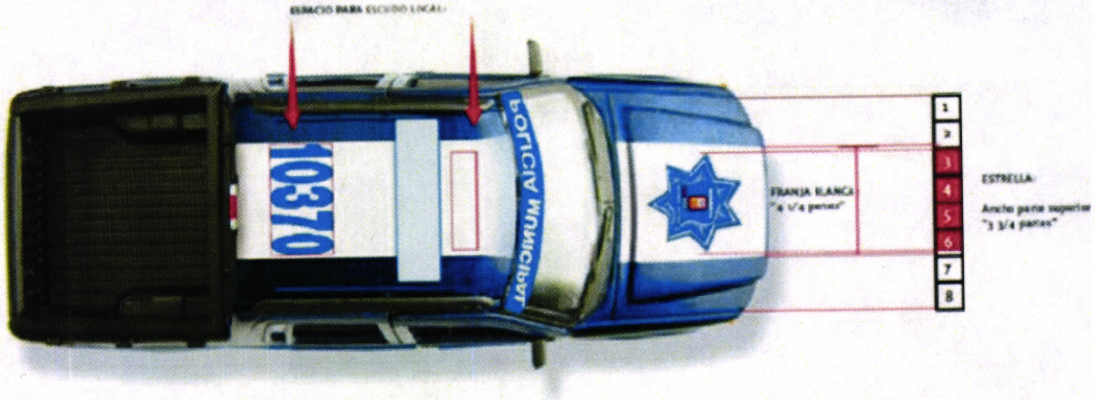

B) Motopatrullas:

Si bien las características de las motopatrullas son diferentes a las patrullas y Pick Up's, se debe mantener la misma línea de diseño como se describe a continuación.

Además, se deben aplicar los colores autorizados, en el frente sobre la salpicadera, colocar las palabras "POLICÍA ESTATAL" o "POLICÍA MUNICIPAL" invertidas, ubicadas en la parte inferior del parabrisas. Asimismo ubicar el letrero "911" a un costado de la parte delantera, cerca de las luces. Como se muestra en los ejemplos, en el compartimiento superior trasero deben ir las palabras "POLICÍA ESTATAL" o "POLICÍA MUNICIPAL" y en los compartimientos laterales el número de matrícula. El logotipo "911" debe ubicarse en el espacio que se encuentra a un costado y debajo del asiento.

Nota: Para la Policía Estatal se empleará en combinación con gris plata Pantone Metalic Plata 8180 C (75%) y azul metálico Pantone 2768C. En el caso de la policía municipal el gris plata se aplica en los laterales de la unidad como se muestra en los diseños, el balizamiento y la imagen corporativa, el azul y el gris plata sugeridos deben apegarse a los pantones establecidos para cada pieza.

Por lo que se refiere al tipo de imagen presentada en el presente Manual, son de carácter meramente ilustrativo, por lo tanto, no indicativo de ninguna marca en particular, al respecto consulte de forma complementaria la ficha técnica respectiva.

I) Vista frontal motopatrulla estatal y municipal

VISTA FRONTAL

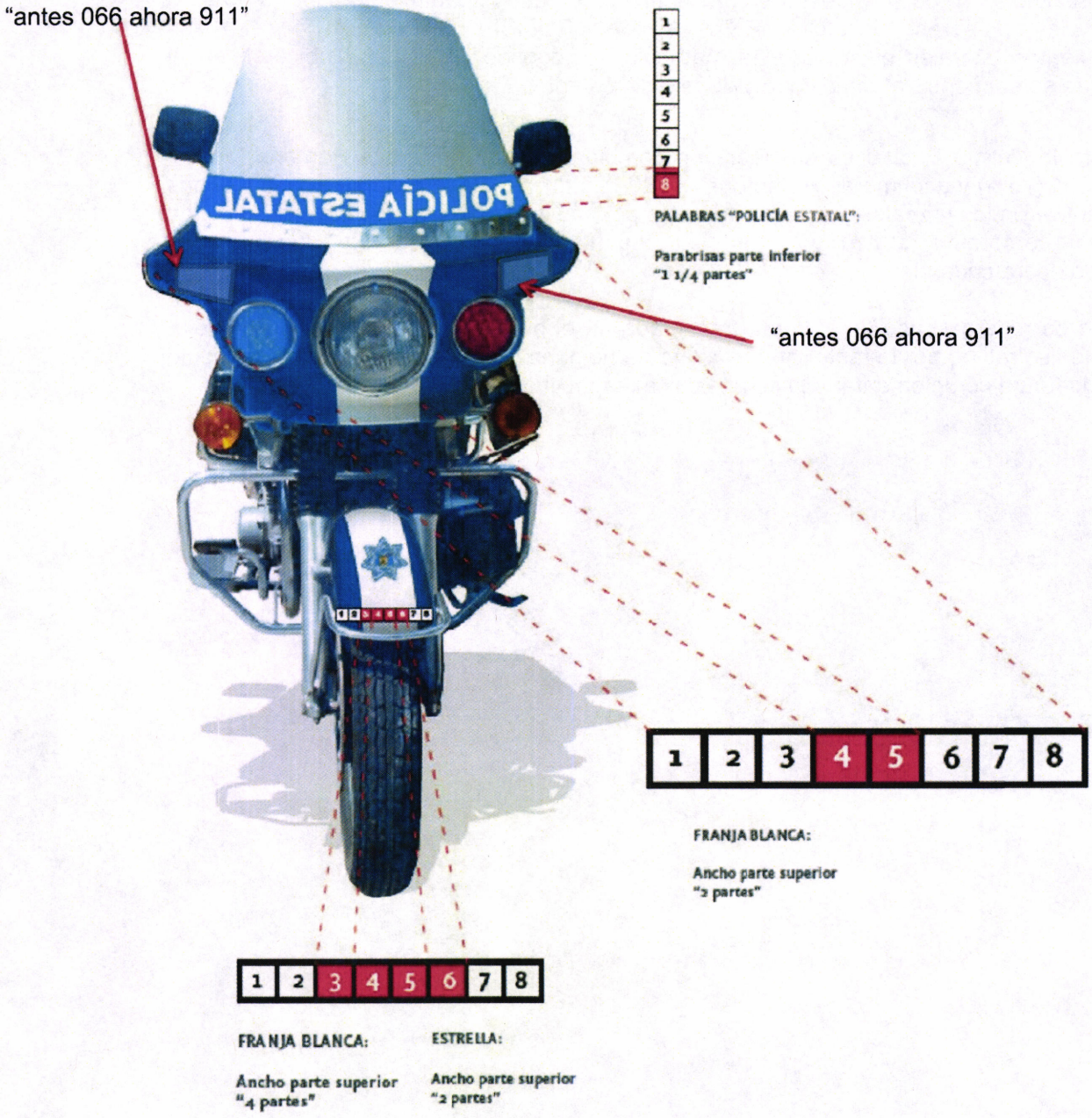

Las imágenes en color que se muestran en este Manual, son de carácter meramente ilustrativo. El azul sugerido debe apegarse a los pantones establecidos para cada pieza.

VISTA FRONTAL

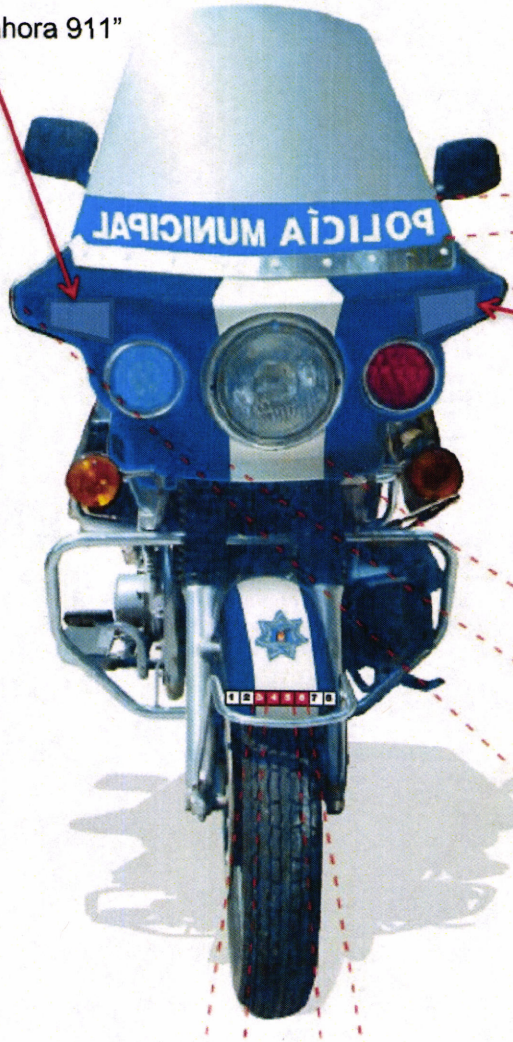

1 2 3 4 5 6 7 8

PALABRAS "POLICÍA MUNICIPAL":

Parabrisas parte inferior
"1 1/4 partes"

"antes 066 ahora 911"

1 2 3 4 5 6 7 8

FRANJA BLANCA:

Ancho parte superior
"2 partes"

1 2 3 4 5 6 7 8

FRANJA BLANCA:

Ancho parte superior
"4 partes"

ESTRELLA:

Ancho parte superior
"2 partes"

2) Vista trasera motopatrulla estatal y municipal

VISTA TRASERA

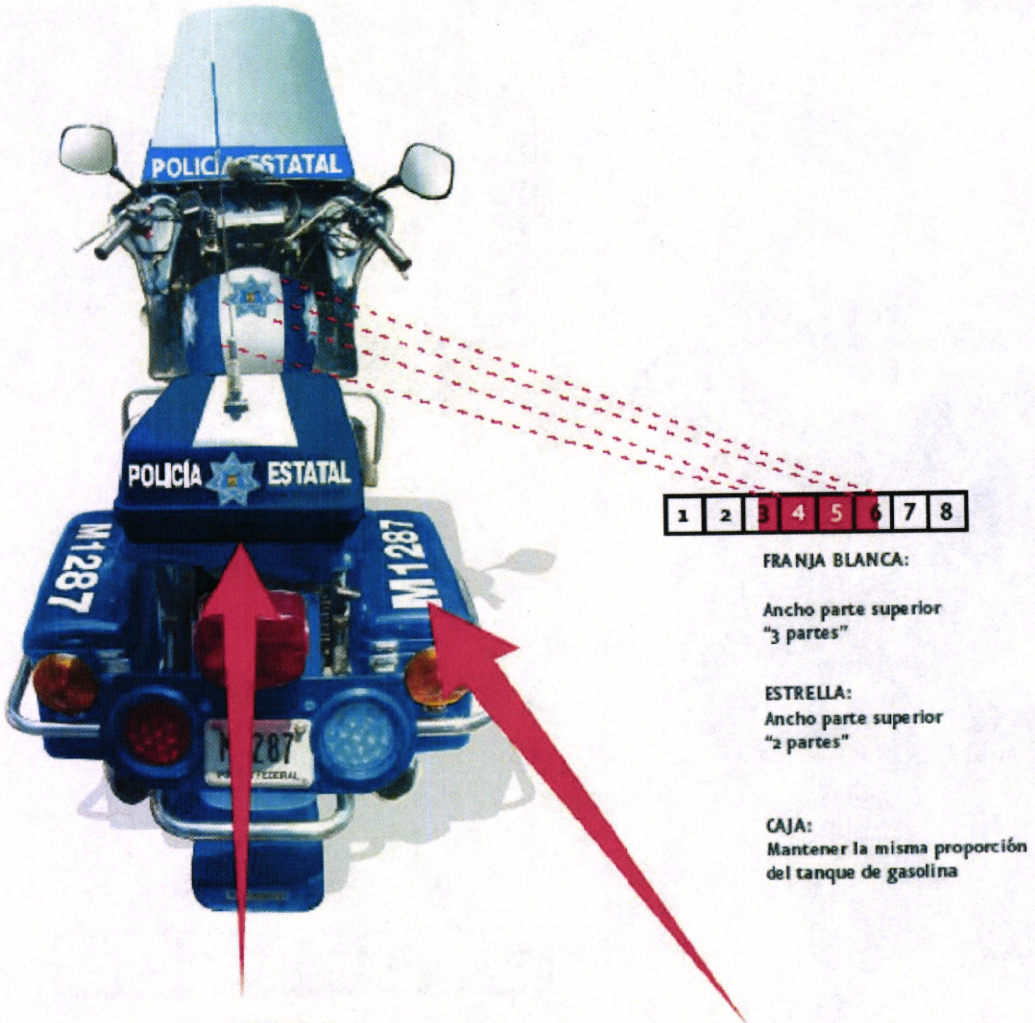

VISTA TRASERA

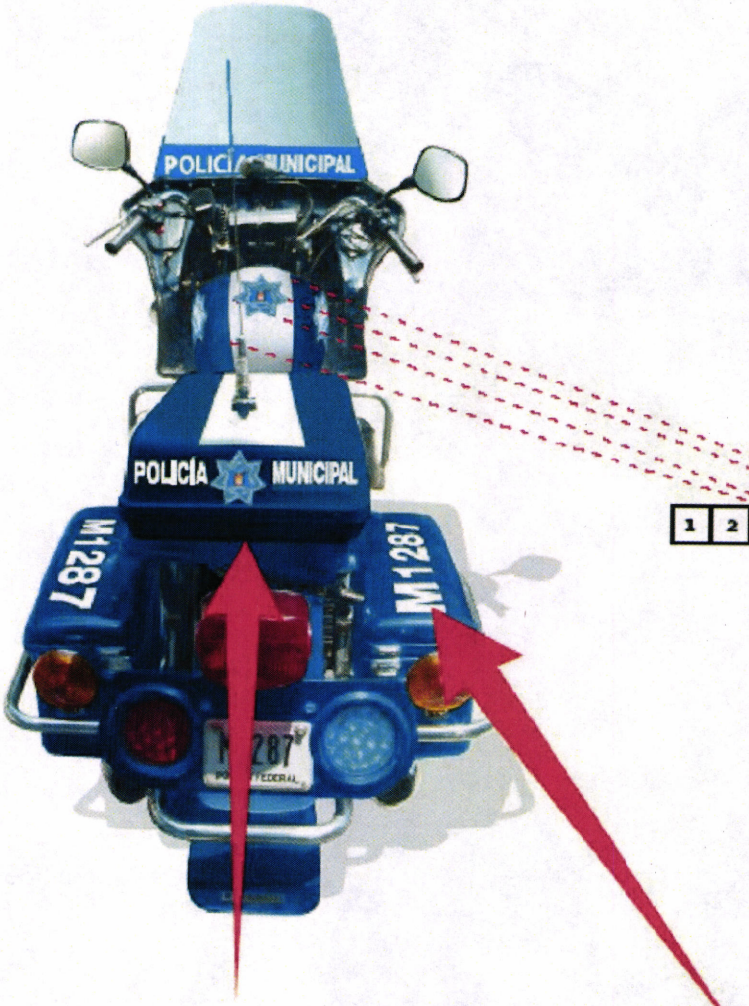

FRANJA BLANCA:

Ancho parte superior
"3 partes"

ESTRELLA:
Ancho parte superior
"2 partes"

CAJA:
Mantener la misma proporción
del tanque de gasolina

LOGOTIPO COMPLETO:

Centrarlo en esta área

MATRÍCULA:

En la parte superior centrado
por ambos lados

3) Vista perfil motopatrulla estatal y municipal

VISTA DE PERFIL

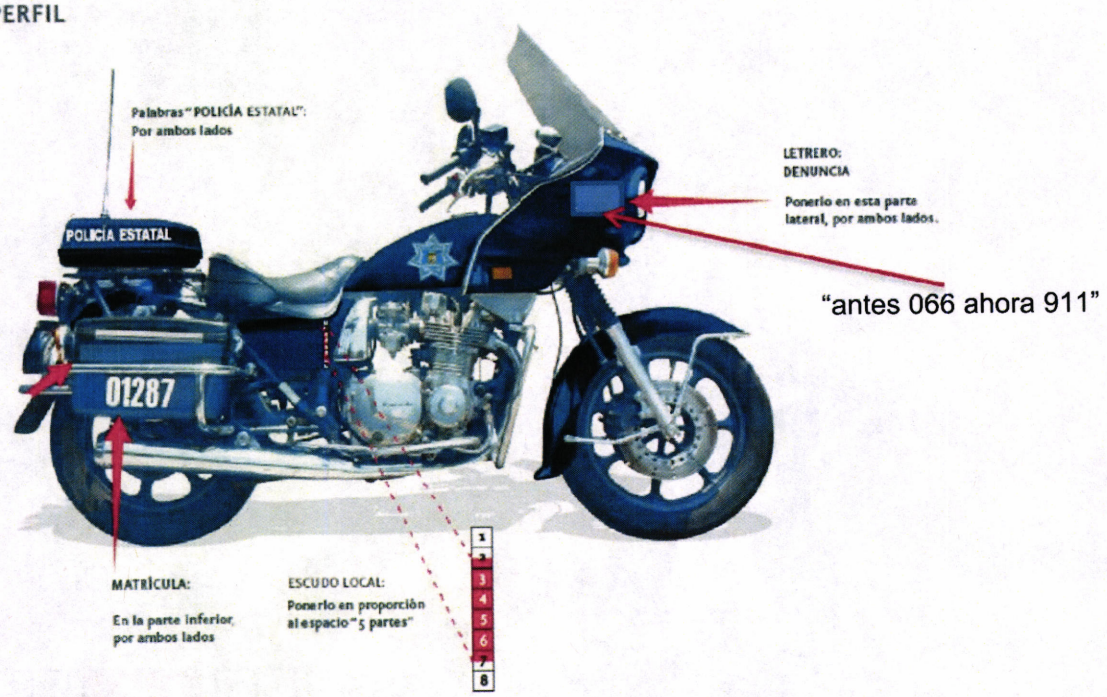

VISTA DE PERFIL

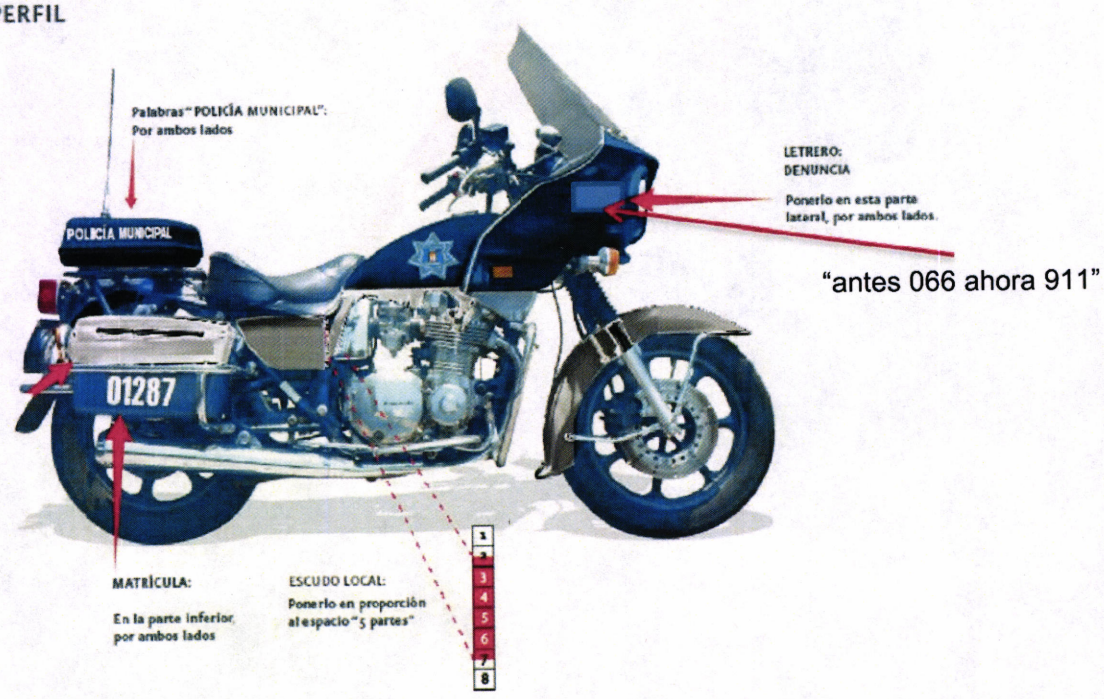

C) Patrulla Sedan:

El color azul metálico, además de asociarse de manera inmediata con la Policía Preventiva Estatal y Municipal, le da un toque que inspira autoridad y respeto. Mismo que se complementa con una franja blanca que inicia en el cofre y concluye en la cajuela, para darle un estilo audaz y dinámico.

Nota: Para la Policía Estatal se empleará en combinación con gris plata Pantone Metalic Plata 8180 C (75%) en la parte superior y azul metálico Pantone 2768C. Los diseños, el balizamiento y la imagen corporativa, el azul y el gris plata sugeridos deben apegarse a los pantones establecidos para cada pieza.

Por lo que se refiere al tipo de imagen presentada en el presente Manual, son de carácter meramente ilustrativo, por lo tanto, no indicativo de ninguna marca en particular, al respecto consulte de forma complementaria el catálogo de la ficha técnica respectiva.

1) Vista frontal patrulla estatal y municipal

VISTA FRONTAL

LETRAS
"POLICÍA MUNICIPAL":
En parabrisas,
"franja azul 1 1/4 partes"

DISTANCIA DE LAS LETRAS
a la orilla de la franja azul:
"3.0 cm"

Ejemplo:

MATRÍCULA:

Lado izquierdo inferior
"1 parte"

2) Vista trasera patrulla municipal y estatal

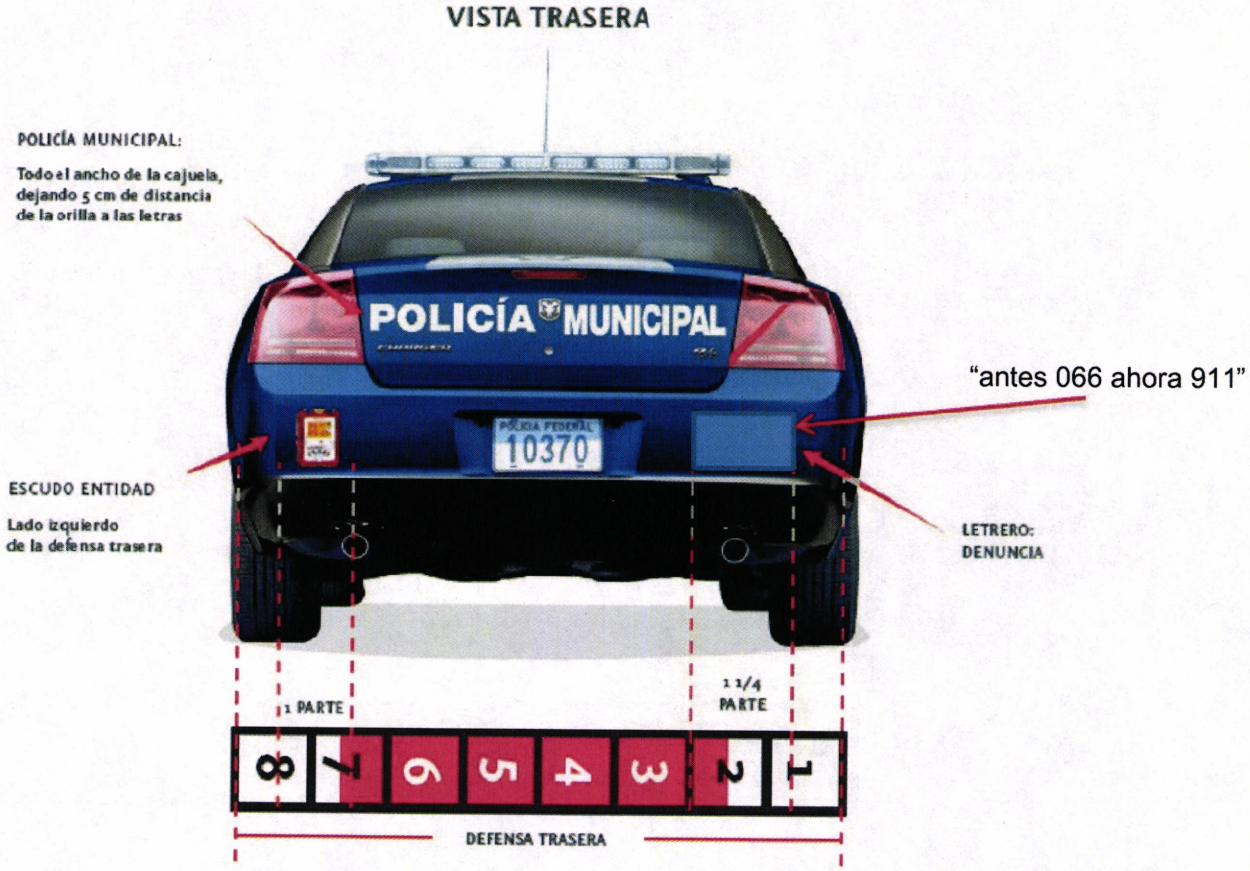

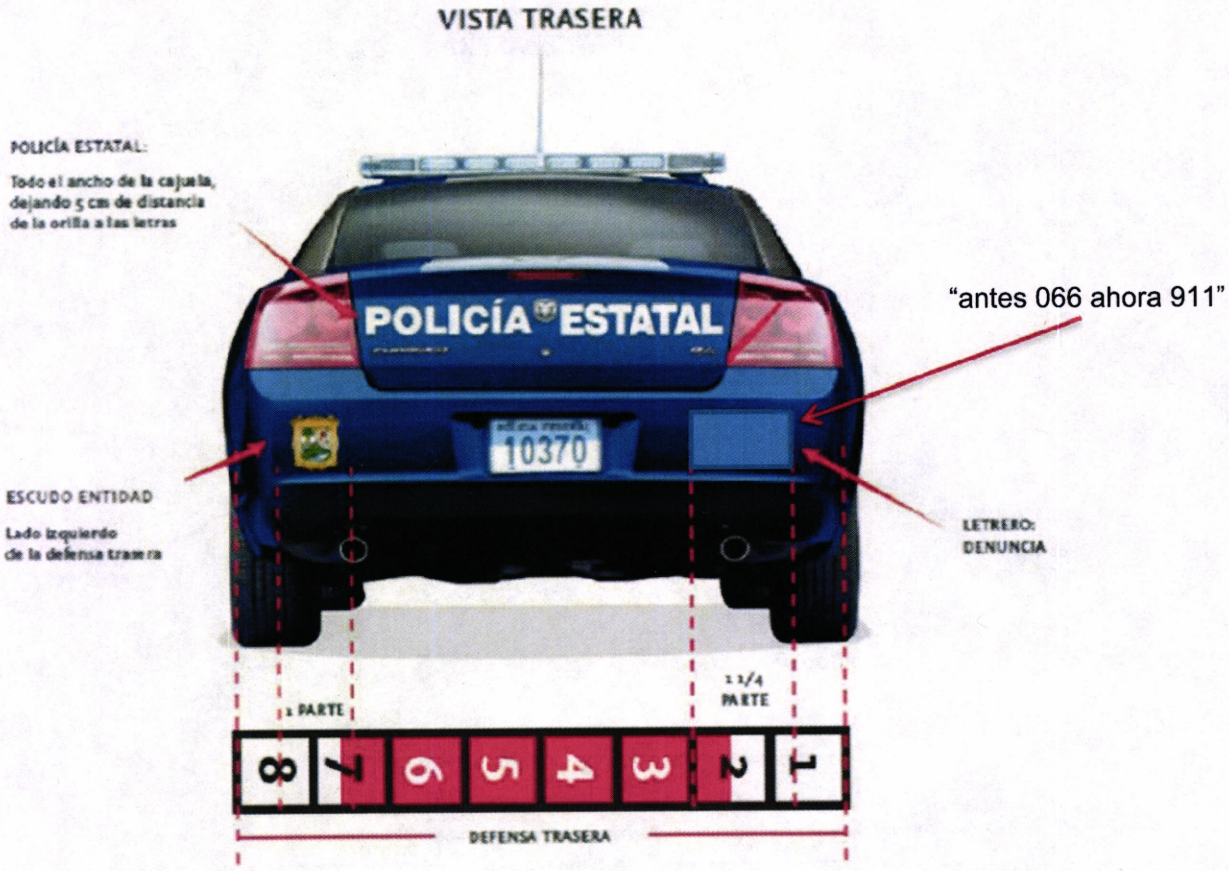
VISTA TRASERA
POLICÍA ESTATAL:
Todo el ancho de la cajuela, dejando 5 cm de distancia de la orilla a las letras
POLICÍA ESTATAL
10370
"antes 066 ahora 911"
ESCUDO ENTIDAD
Lado izquierdo de la defensa trasera
LETRERO: DENUNCIA
1 PARTE
1 1/4 PARTE
8
7
6
5
4
3
2
1
DEFENSA TRASERA

3) Vista perfil patrulla municipal y estatal

VISTA DE PERFIL

"antes 066 ahora 911"

VISTA DE PERFIL

"antes 066 ahora 911"

4) Vista superior patrulla municipal y estatal

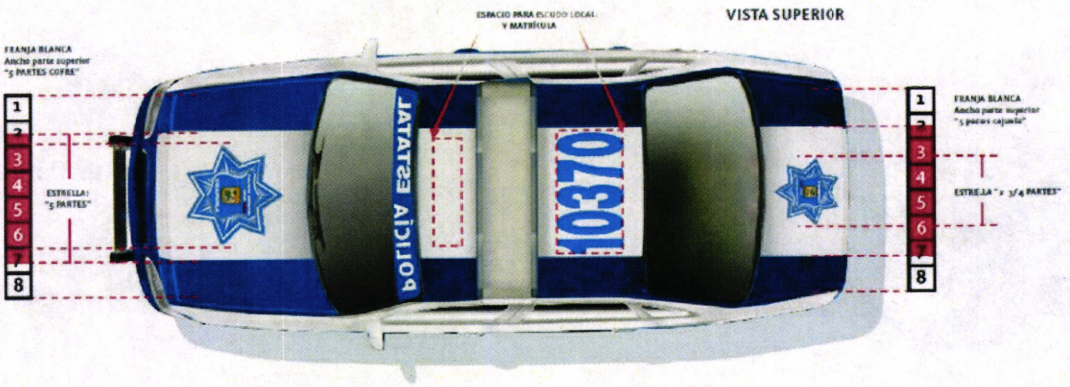

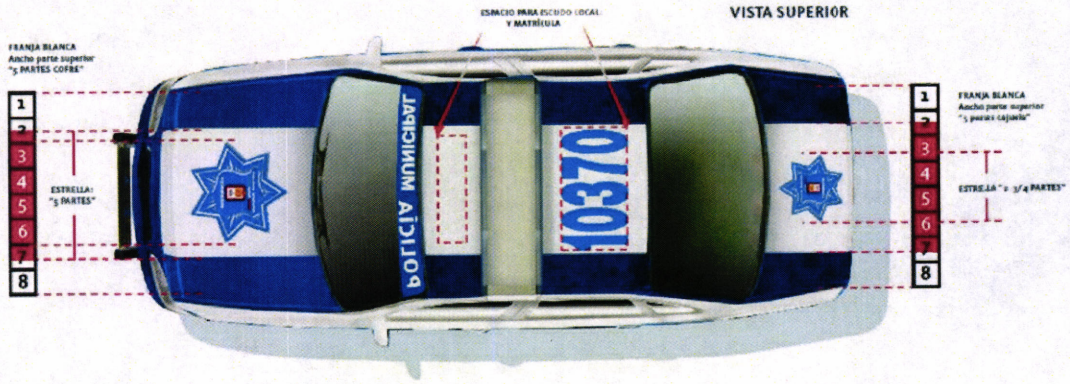

V. INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA

Las fachadas de las instalaciones son la cara hacia la comunidad.#Su diseño debe tener unidad con todas las aplicaciones anteriores. Debe mostrar de manera relevante el logotipo de la Policía Preventiva Estatal y Municipal, buscando que las áreas donde se ubiquen sean lo más visible posible, para fortalecer la presencia en la comunidad.

Aplicaciones en inmuebles de caja de luz y cenefa para unificar los criterios de construcción, ampliación y mejoramiento de los inmuebles utilizados en actividades de Policía Preventiva Estatal y Municipal.

Caja de luz

Caja de luz

Aplicación de cenefa para fachada

PANTONE COOL GRAY 10 C

PANTONE AZUL 2768 C

Aplicación de cenefa para fachada

PANTONE COOL GRAY 10 C

PANTONE AZUL 2768 C

Ejemplos de cuarteles o estaciones de policía estatal

El diseño de los inmuebles debe considerar elementos de seguridad física del inmueble, en exteriores e interiores. Al exterior, cuando se tenga una plaza de acceso se recomienda que el perímetro se proteja con reja y muro mixto que permita tener seguridad sobre todo en áreas donde labore personal de policía o de mando, además de contar con equipo de video vigilancia y caseta de control de acceso, con cámaras inteligentes conectadas al centro de control de mando para obtener el apoyo inmediato de ser necesario.

Vista interior en un complejo de seguridad pública estatal

Ejemplos de cuarteles o estaciones de policía municipal

El diseño de los inmuebles debe considerar elementos de seguridad física del inmueble, en exteriores e interiores. Al exterior, cuando se tenga una plaza de acceso se recomienda que el perímetro se proteja con reja y muro mixto que permita tener seguridad sobre todo en áreas donde labore personal de policía o de mando, además de contar con equipo de video vigilancia y caseta de control de acceso, con cámaras inteligentes conectadas al centro de control de mando para obtener el apoyo inmediato de ser necesario.

Vista interior en un complejo de seguridad pública municipal